



PROGRAMA ACADÉMICO

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: DELINCUENCIA ORGANIZADA Y
NARCOTRÁFICO

ÁREA DEL PLAN RECTOR DE CAPACITACIÓN: Programa Anual de Capacitación 2025

REQUERIMIENTO DE PROFESIONALIZACIÓN: Conocimiento

NIVEL DE DOMINIO: Medio

ÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN: Capacidad técnica y conceptual

SUBÁREA DE PROFESIONALIZACIÓN: Capacidad técnica sustantiva

CATEGORÍA: Delincuencia organizada

TIPO DE ACTIVIDAD: Curso

TIPO DE PROGRAMA: Capacitación

MODALIDAD: Virtual asincrónica

SEDE: Plataforma Institucional de Capacitación a Distancia

PERIODO DE IMPARTICIÓN: Del 06 de mayo al 18 de mayo de 2025

DURACIÓN: 40 horas

HORARIO: El contenido estará disponible las 24 horas durante el periodo de impartición

PERFIL DE LA PERSONA PARTICIPANTE: Policial, pericial y analista

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."



INSTRUCTORES:

PRECISA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA S. C.

MTRO. PABLO CAMACHO SÁNCHEZ

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) con mención honorífica y derecho a publicación de tesis. Asimismo, cuenta con una especialidad en Seguridad Pública por el Instituto Superior de Seguridad Pública Federal en la Especialidad en Alta Dirección para Mandos Superiores de Policía y es maestro en Ciencias Penales con Especialidad en Victimología en el INACIPE.

MTRO. DOMINGO ALBERTO ALANÍS GARCÍA

Licenciado en Derecho, maestro en Derecho por parte del INACIPE en Juicio Oral y Proceso Penal Acusatorio; exagente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada de Investigación de delitos en Materia de Secuestros de la SEIDO, Experto en derecho penal y delincuencia organizada.

OBJETIVO GENERAL:

Al finalizar el curso, las personas participantes serán capaces de analizar el fenómeno delincriminal a nivel transnacional, así como el flujo de narcóticos como una forma de entradas económicas para recrear el modelo criminal no solo en sus formas de cárteles de droga, sino con la ampliación de actividades criminales como el secuestro, el cobro de derecho de piso, la venta de armas y una gama de delitos tanto del fuero común como del fuero federal para conocer la criminalidad y sus nuevas formas de actuación en México.

JUSTIFICACIÓN:

La Unidad de Planeación y Desarrollo para la Formación de los Recursos Humanos en vinculación con las diferentes unidades administrativas y Fiscalías Federales, atiende los requerimientos y solicitudes para mantener y garantizar la formación, capacitación y especialización del personal de la FGR, por lo que implementa la presente actividad académica que proporcionará los conocimientos para mejorar y potenciar su desempeño laboral.

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."

BENEFICIO INSTITUCIONAL:

Con la implementación de este curso se contribuye a la formación y actualización de las personas servidoras públicas en materia de delincuencia organizada y narcotráfico, a fin de que realicen sus actividades sustantivas encaminadas a la prevención e investigación de los delitos de manera eficiente.

METODOLOGÍA:

La actividad académica se lleva a cabo en un ambiente virtual didáctico, a través de la Plataforma Institucional de Capacitación a Distancia, en versión *Moodle*, diseñada para que las personas servidoras públicas autogestionen su proceso de formación en los horarios que más les convenga, dentro de un plazo establecido por el área coordinadora de la actividad académica.

La estrategia de enseñanza – aprendizaje se desarrolla mediante la exposición de los contenidos temáticos y ejercicios, con los que se pretende que el personal incremente sus conocimientos en la materia y con ello, se logre identificar, a través de la evaluación final, el nivel de comprensión adquirido. Adicionalmente, se sugiere el material de apoyo, así como las referencias para su consulta.

MATERIAL DE APOYO:

- Glosario.
- Presentación de la exposición.

CONTENIDO TEMÁTICO:

Unidad 1. Marco normativo para la restricción del narcotráfico en el marco de delincuencia organizada.

- 1.1 Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Convención de Palermo).
- 1.2 Convención Única sobre Estupefacientes.
- 1.3 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 1.4 Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.
- 1.5 Código Penal Federal.
- 1.6 Código Nacional de Procedimientos Penales.
- 1.7 Ley General de Salud:
 - 1.7.1 El derecho a la salud y su vínculo con la prohibición del narcotráfico.

Unidad 2. Crimen organizado como negocio criminal.

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."

- 2.1 La delincuencia organizada como redes organizadas fluidas.
- 2.2 La escala del negocio.
- 2.3 Costo oculto para las sociedades.
- 2.4 Efectos locales y problemas globales.
- 2.5 Ejercicio / tráfico de heroína en el este de África.

Unidad 3. Ciclos de producto.

- 3.1 Producción.
- 3.2 Trasiego.
- 3.3 Tráfico.
- 3.4 Consumo.
- 3.5 Visión general de las drogas en México.

Unidad 4. Microtráfico. Roles no federales.

- 4.1 Conceptualización de micro y macro tráfico.
- 4.2 Debate de las categorías.
- 4.3 Tráfico de marihuana y cocaína.
- 4.4 Tráfico de drogas sintéticas y nuevas sustancias psicoactivas.
- 4.5 Diferencias y similitudes de tráfico de los puntos 3 y 4.

Unidad 5. Legalización, despenalización y descriminalización: precisiones conceptuales para los debates complejos y actuales.

- 5.1 Legalización.
- 5.2 Despenalización.
- 5.3 Descriminalización.
- 5.4 Debates actuales.
- 5.5 Comparaciones en América Latina.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

Las personas servidoras públicas para acreditar el curso y tener derecho a recibir constancia, deberán visualizar las exposiciones virtuales y obtener una calificación mínima de 7 en el examen final.

RECURSOS FINANCIEROS:

Propios de la Fiscalía General de la República

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."



REFERENCIAS DE CONSULTA:

LEGISLACIÓN INTERNACIONAL:

Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Convención Palermo). 15 de diciembre de 2000.

Convención Única sobre Estupefacientes. 30 de marzo de 1961.

LEGISLACIÓN NACIONAL:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, [C.P.E.U.M.], reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 17 de enero de 2025, (México).

Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, [L.F.C.D.O.], reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 20 de mayo de 2021, (México).

Ley General de Salud, [L.G.S.], reformada, Diario Oficial de la Federación [D.O.F.], 07 de junio de 2024, (México).

Código Nacional de Procedimientos Penales, [C.N.P.P.], reformado, Diario Oficial de la Federación, 16 de diciembre de 2024, (México).

Código Penal Federal, [C.P.F.], reformado, Diario Oficial de la Federación, 07 de junio de 2024, (México).

LIBROS:

Alda, E. y Beliz, G. (2007). *¿Cuál es la salida? La agenda inconclusa de la seguridad ciudadana*. Inter-Amer Development Bank.

Uribe Benitez, O. (2010). *Casos de éxito en el combate a la delincuencia organizada. (Italia y Colombia). El fuero militar en México*. Siete Amarilla. Temas Políticos y Sociales.

REVISTA:

Guerrero, L. (2011). Delincuencia organizada: una amenaza emergente para el Estado Mexicano. *Revista Letras Jurídicas*, (12), 1-35.

"El presente material es de carácter académico, dirigido a las personas servidoras públicas de la Fiscalía General de la República que deseen participar en esta actividad de capacitación, por lo que queda prohibido su uso y reproducción por cualquier medio, para fines distintos a los establecidos."



ARTÍCULO:

Sansó-Rubert, D. (2011). Criminalidad organizada transnacional en Asia-Pacífico: repercusiones para la inseguridad regional e internacional. Universidad de Santiago de Compostela-CESEDEN. *UNISCI Discussion Papers*, (26), 1-32. https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72499/UNISCI_DP_26_SANSO.pdf

ARCHIVOS PDF:

Benítez Manaut, R., Basombrió Iglesias, C., Castillo, M., Costa, G., Cuadra Lira, E., Dammert, L., De Paula, L., Guarín León, S., Llorente Victoria, M., Pásara, L., Rivera, C., Sain, M., Sanjuán, A. (2013). *¿A dónde vamos? Análisis de políticas públicas de seguridad ciudadana en América Latina*. [Archivo PDF]. https://www.casade.org/BibliotecaCasade/CASEDE_WWC_Seg_Ciud_AL.pdf

Kemp, W. (2010). *La delincuencia organizada se ha globalizado convirtiéndose en una amenaza para la seguridad*. United Nations Information Service, UNIS/CP/618. Vienna International Centre. [Archivo PDF]. <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/tocta/GlobalizationofCrime-PR-Final-Spanish.pdf>

Leutert, S. (2018). *El crimen organizado y la migración centroamericana en México*. [Archivo PDF]. <https://www.strausscenter.org/wp-content/uploads/Crimen-Organizado-PRP-en-Espanol.pdf>